



Ingeniería Fotónica

Trámite y Modalidades de Titulación



Requisitos para la titulación

Los requisitos para obtener el título de ingeniero fotónico además de los establecidos por la Normatividad Universitaria aplicable son los siguientes:

- ❖ Haber aprobado el mínimo total de 419 créditos en la forma establecida por el programa de estudios.
- ❖ Haber acreditado el dominio de lecto-comprensión del idioma inglés, correspondiente al nivel B1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas o su equivalente.
- ❖ Haber cumplido las 480 horas de servicio social asignado.
- ❖ Cumplir con alguna de las Modalidades de Titulación establecidas, así como llenar y traer los documentos especificados para cada modalidad.

Procedimiento de titulación

Una vez definida la modalidad, deberás llenar en computadora y entregar en la coordinación los formatos que aparecen hasta el final. Estos serán revisados por el Comité de Titulación de Ingeniería Fotónica y en caso de resultar aprobada la modalidad, se te entregará tu DICTAMEN DE APROBACIÓN.

Una vez aprobada tu modalidad, debes de concluir tu trámite en el Área de Pasantes. Si tu modalidad es Diseño o rediseño de equipo, Seminario de investigación, Guías comentadas o ilustradas, Informe de prácticas profesionales o Tesis, tendrás hasta un año para defender tu modalidad de titulación.

Modalidades de titulación

A continuación, se encuentran las modalidades aprobadas por el Comité de Titulación de Ingeniería Fotónica, con base en el Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara.

Artículo 09. Desempeño Académico

I. Excelencia académica	
Descripción	Documentación
Es la obtención automática de un promedio global mínimo de 95 (noventa y cinco), aprobando un máximo del 10% (diez por ciento) de las asignaturas en período extraordinario.	<ul style="list-style-type: none">➤ Kárdex simple a color con estatus de egresado.➤ Formato 01. Registro de modalidad.➤ Formato 03. Registro de Egresados.➤ Comprobante de Ingles.
II. Titulación por promedio	
Descripción	Documentación
Esta modalidad permite la obtención automática del título por haber obtenido un promedio global mínimo de 90 (noventa), acreditando todas las asignaturas correspondientes a un plan de estudios durante los períodos ordinarios de exámenes.	<ul style="list-style-type: none">➤ Kárdex simple a color con estatus de egresado.➤ Formato 01. Registro de modalidad.➤ Formato 03. Registro de Egresados.➤ Comprobante de Inglés (planes modulares).

Artículo 10. Exámenes

II. Examen global teórico	
Descripción	Documentación
<p>En esta modalidad, el pasante se somete a una evaluación en relación al curriculum específico de su formación académica; deberá sustentar un examen oral o escrito, y será sobre áreas generales de conocimiento, conjunto de materias o fundamentos básicos del ejercicio profesional.</p> <p>Nota: las preguntas del examen se tomarán de cuatro materias. Dos materias las seleccionara el estudiante y dos materias las seleccionara el comité de titulación.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Kárdex simple con estatus de egresado.➤ Formato 01. Registro de modalidad.➤ Formato 03. Registro de Egresados.➤ Comprobante de Inglés➤ El sustentante debe entregar una carta en la cual indica la selección de 2 materias del catálogo ofrecido por la coordinación.
IV. Examen de capacitación profesional o técnico-profesional.	
Descripción	Documentación
<p>Es la defensa o réplica oral de un trabajo de investigación documental o de campo que el pasante sustenta frente a un jurado, y el cual suele versar sobre el conjunto de asignaturas o campos del conocimiento que conforman la curricula de su carrera.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Certificaciones en tecnologías y productos a fines a la carrera.➤ Kárdex simple con estatus de egresado➤ Formato 01. Registro de modalidad.➤ Formato 03. Registro de Egresados.➤ Comprobante de Inglés➤ El sustentante debe entregar una carta en la cual indica la selección de 4 materias especializantes con las que se relacione el trabajo de campo

Artículo 11. Producción de Materiales Educativos

I. Guías comentadas o ilustradas	
Descripción	Documentación
<p>Son documentos pedagógicos, de carácter orientador, cuyo objetivo es facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje con base en el diseño de técnicas, manuales, programas y procedimientos para el apoyo de contenidos disciplinares de un programa específico de curso o asignatura.</p> <p>Estos pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none">• Textos• Prototipos didácticos• Audiovisuales• Instructivos para prácticas de laboratorio y taller.	<ul style="list-style-type: none">➤ Kárdex simple➤ Formato 01. Registro de modalidad.➤ Formato 02. Descripción de la modalidad.➤ Formato 03. Registro de Egresados.➤ Comprobante de Inglés➤ Solicitar aprobación de la Académica sobre el tema y el material a elaborar.

Artículo 12. Investigación y Estudios de Posgrado

III. Seminario de Investigación	
Descripción	Documentación
<p>Consiste en trabajos que, siendo elaborados en forma individual o colectiva, describen, caracterizan o coadyuvan preferentemente a la solución de problemas técnicos y sociales concretos. En todo caso, se tratará de una propuesta original que fundamente, en lo teórico y en la práctica, un trabajo completo de investigación correspondiente con los objetos de estudio a que se refieren los programas académicos de la Escuela o el Centro Universitario respectivos.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Kárdex simple➤ Formato 01. Registro de modalidad.➤ Formato 02. Descripción de la modalidad.➤ Formato 03. Registro de Egresados.➤ Comprobante de Inglés

V. Diseño o rediseño de Equipo, Aparato o Maquinaria.	
Descripción	Documentación
<p>El pasante tendrá que entregar un trabajo escrito en donde especifique planos, cálculos, circuitos, etc. implicados en su trabajo, el cual tiene que poseer como característica fundamental, ser satisfactor de una necesidad técnica o humana.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Kárdex simple➤ Formato 01. Registro de modalidad.➤ Formato 02. Descripción de la modalidad.➤ Formato 03. Registro de Egresados.➤ Comprobante de Inglés

Artículo 14. Tesis e Informes

I. Tesis.

Descripción	Documentación
<p>Es un trabajo de investigación inédito, que tendrá como objetivo presentar nuevos conocimientos, métodos interpretaciones sobre cualquier aspecto de una realidad social determinada. En el campo del diseño el producto final puede ser un proyecto, un prototipo o un modelo.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Kárdex simple➤ Formato 01. Registro de modalidad.➤ Formato 02. Descripción de la modalidad.➤ Formato 03. Registro de Egresados.➤ Comprobante de Inglés

III. Informes.

Descripción	Documentación
<p>Es el documento en que el pasante manifiesta cuáles fueron los problemas a los que se enfrentó en relación a las exigencias sociales y materiales que demanda el ejercicio de su profesión y cuáles fueron las medidas implementadas para resolverlas o intentar solucionarlas, al tiempo que representa una opción para iniciar procesos de diagnóstico sobre el desempeño de sus egresados en el quehacer profesional, así como de adecuación y actualización del curriculum. Para graduarse mediante esta opción, el pasante debe acreditar al menos dos años de práctica profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Kárdex simple➤ Formato 01. Registro de modalidad.➤ Formato 02. Descripción de la modalidad.➤ Formato 03. Registro de Egresados.➤ Comprobante de Inglés➤ Curriculum Vitae➤ Constancia que avalen 2 años de actividad profesional (después de egreso): carta laboral, (que especifique puesto, actividades realizadas y antigüedad) adicionalmente deberá entregar un documento legal (nómina).